55

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9422.-

POR EL CUAL SE RECONOCEN COMO MAESTRAS NORMALES SUPERIORES O DE 3a.CATEGORIA A VARIAS ALUMNAS EGRESADAS DE LA ESCUELA NORMAL Nº 10 DE VILLETA EN LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE MARZO DE 1949

Nº 490.-

Asunción, 9 de enero de 1950.-

VISTOS: la nota presentada por la Supervisora de Escuelas Normales, en la que solicita el reconocimiento a maestras normales Superiores o de 3a.categoría, de las alumnas egresadas de la Escuela Normal Nº 10 de Villeta en los exámenes complementarios de marzo de 1949, y el informe favorable de la Encargada del Dpto.de Ens.Prim.y Normal.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A;

Art.1°.-Reconócense como maestras normales Superiores o de 3a.Categoría a las siguientes alumnas egresadas de la Escuela Normal Nº 10 de Villeta, en los exámenes complementarios de Marzo de 1949.-

Srtas.:María Zunilda Noguera Villalba, Adela Elvira Ramírez Bareiro y Natalicia Vallejo

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-